



JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0249

Recibi original

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

17/8/2018

Tlalpan CDMX a 17 de Agosto de 2018.

C. Eneida Silvia Binedo Carrizosa

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la Adulta [redacted] Inhumada el día 19/Abril/1997, de la Adulta [redacted] inhumada el día 8/Noviembre/2003, del Adulto [redacted] Inhumado el día 6/Noviembre/2004 y de la Adulta [redacted] inhumada el día 22/Mayo/2006 en la fosa # 115 con Alineamiento B -F -5 -6 del Panteón **20 de Noviembre** para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del Adulto [redacted] [redacted] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

